



"2021: Año de la Independencia".

ACTA: 006

**ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 06
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
2021 - 2024.**

EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las ocho horas con treinta minutos (08:30), del día veintiséis (26) de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39 Fracción I, 40, 41, 42, 48, 65 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: **Nuris López Sánchez**, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadano **Manuel Pérez Ricárdez**, Síndico de Hacienda y Segundo Regidor; Ciudadana **Anahí Olán Martínez**, Tercera Regidora; Ciudadana **Patricia Nayeli de la Cruz López**, Cuarta Regidora; Ciudadana **Juana María García Hernández**, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, Sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Seis (06) con carácter de Extraordinaria correspondiente al mes de Noviembre del año dos mil veintiuno (2021), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del **Quórum Legal**. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación de las **Modificaciones en relación a las observaciones realizadas por la Comisión Ordinaria de Hacienda y Finanzas del Honorable Congreso del Estado de Tabasco; a la Ley de Ingresos del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; para el Ejercicio Fiscal 2022**; que fue aprobado en el Acta Número 003, de la Sesión con Carácter de Extraordinaria, de fecha Veintiocho (28) de Octubre de Dos Mil Veintiuno (2021). -----
- VI. Asuntos Generales. -----
- VII. Clausura de la Sesión. -----